



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 12 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 3 de enero de 2014, en la que se actualizó la Autorización Ambiental Integrada para una explotación para producción, con capacidad ampliada hasta 864 UGM, en polígono 607, parcelas 16, 18, 19 y 43, del término municipal de Peñalba (Huesca) y promovida por Explotaciones Bajo Aragón, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2024/06469).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2024/06469.
- Titular: Explotaciones Bajo Aragón, SL.
- Municipios afectados: Peñalba (Huesca).
- Descripción: 02E - Modificación puntual AAI polígono 607 parcela 16,18,19,43 del término municipal de Peñalba (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVD65V38A2TMB7TVREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.-La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.